

## **El Indecopi recuerda que existen inventos de uso libre que pueden reducir el impacto de las heladas que afectan la zona sur del país**

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) en el marco de la 'Ley de promoción del uso de la información para fomentar la innovación y la transferencia de tecnología' (Ley N° 30018) reitera lo informado en el año 2017, en el sentido de que existen inventos, de libre uso, que pueden ser aprovechados en beneficio de la población que en este momento vienen sufriendo las heladas en la zona sur del país.

Se trata de investigaciones, conocimientos y creatividad plasmados en otros países y que han sido recopilados en el Reporte Electrónico Tecnológico (RET) que ya había elaborado la Dirección de Inventiones y Nuevas Tecnologías (DIN) del Indecopi en el 2017. Estos inventos no cuentan con patentes o solicitudes de patentes en el Perú y han sido desarrollados por inventores de países que experimentan condiciones climatológicas similares, por lo que pueden ser replicados en el país.

**Mira aquí el Reporte Electrónico Tecnológico en el siguiente enlace:** <https://goo.gl/i6edB7>

Así, en este reporte se presenta información en detalle sobre tecnologías con aplicación para el cuidado de personas, animales y campos de cultivo durante el período de heladas en zonas altoandinas. Además, cuenta con información vinculada con la adaptación, modificación y/o acondicionamiento de viviendas para contrarrestar las bajas temperaturas.

Por ejemplo, entre las principales tecnologías para el cuidado de personas figuran prendas de vestir a prueba de frío o calor, calentadores de pies, ropa térmica impermeable, entre otros; mientras que para el cuidado de animales se pueden destacar ropa de invierno para animales, así como bloques para construir refugios térmicos.

En lo que se refiere al cuidado de los campos de cultivos, se pueden encontrar tecnologías como un método y aparato para control de las heladas en agricultura y producción de fruta, un sistema antiheladas para productos hortenses y frutícolas; así como un sistema de instalación para producir niebla que previene y combate las heladas.

La DIN del Indecopi espera que la información sobre invenciones contenida en el presente RET, constituya un marco referencial de interés principalmente para las autoridades e instituciones regionales y nacionales llamadas a actuar e interactuar para prevenir y combatir los efectos de las heladas que van desde problemas respiratorios y de salud en las personas (en su mayoría de menores recursos económicos) y en la de los animales, incluso hasta llegar a producirles la muerte, hasta afectar las actividades agrícola-ganaderas con el consecuente impacto negativo en las posibilidades de generación de ingresos para la subsistencia.

---

### **Misión del Indecopi**

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:  
[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi  
Indecopi  
www.indecopi.gob.pe



(DIN)  
Dirección de Inventiones y Nuevas Tecnologías



Estas invenciones son de libre aplicación en el Perú por lo que pueden ser adquiridas, replicadas, mejoradas, adaptadas, fabricadas o comercializadas sin requerir autorización ni aprobación de ninguna índole.

Es importante señalar que los inventos que aparecen en el presente RET representan solo algunos ejemplos de aquellos que se pueden identificar a través de las diferentes bases de datos de patentes de acceso gratuito que existen a nivel mundial.

Lima, 26 de junio de 2018

---

### Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:  
[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016

